

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital		MARQUE AQUÍ		MARQUE AQUÍ		MARQUE AQUÍ	
INSTITUCIÓN: Vicepresidencia de la República del Paraguay.		PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
Garantizar el acceso oportuno, transparente y efectivo a la información pública de la Vicepresidencia de la República, asegurando la atención de las solicitudes de información dentro de los plazos legales y, la publicación actualizada de la información mínima obligatoria conforme a la normativa vigente.							
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
Publicar y mantener actualizada de manera mensual los datos mínimos requeridos por la Ley N° 5282/14 en su art. 8.	Porcentaje de cumplimiento mensual de información mínima obligatoria publicados y actualizados (transparencia activa.)	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1Zjgq9S59Dz8H49k9G8eSImBd41h1w/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1Zjgq9S59Dz8H49k9G8eSImBd41h1w/view?usp=sharing	100%	*Datos publicados en la pagina web institucional (enlace de verificación) *Nota de comunicación remitidas a la CGR (casos de recepción)	COMPLETA	
Publicar y mantener actualizada de manera mensual los datos mínimos requeridos por la Ley 5189/14 en su art. 9.	Porcentaje de cumplimiento mensual de información mínima obligatoria publicados y actualizados (transparencia activa.)	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1Zjgq9S59Dz8H49k9G8eSImBd41h1w/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1Zjgq9S59Dz8H49k9G8eSImBd41h1w/view?usp=sharing	100%	*Datos publicados en la pagina web institucional (enlace de verificación) *Nota de comunicación remitidas a la CGR (casos de recepción)	COMPLETA	
Responder en tiempo y forma las solicitudes ciudadanas recibidas en el Portal Unificado de Acceso a la Información Pública.	Cantidad de solicitudes respondidas en tiempo y forma de Acceso a la Información Pública. (transparencia pasiva)	CUMPLIDA	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/informacionpublica https://drive.google.com/file/d/1Zjgq9S59Dz8H49k9G8eSImBd41h1w/view?usp=sharing	100%	Portal Unificado de Información Pública del Ministerio de Justicia (enlace de verificación)	COMPLETA	
Actualizar la pagina web institucional en las areas y botoneas de transparencia.	Pagina web actualizada	N/A	N/A	N/A	Planteado para el segundo cuatrimestre: Resolución VPR N°11/2026	N/A	



Firma del funcionario responsable

Aplicación de Firma: Inés Centurión
 C.Nº: 4.192.572
 Fecha: 13/05/2026

Abog. Inés Centurión L.
 DIRECCION UNIDA DE
 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
 VICEPRESIDENCIA DE LA R.E.P.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

MARQUE AQUÍ MARQUE AQUÍ MARQUE AQUÍ
PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL **SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO** **TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE**

Fortalecer la participación ciudadana en la gestión institucional, garantizando los espacios formales, accesibles y transparentes de consulta y colaboración con la ciudadanía.

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
<p>Gestionar la publicación de informaciones de interés e interactuar permanentemente con la ciudadanía en las redes sociales u otros canales institucionales establecidos y promovidos, verificando diariamente la recepción del buzón de consultas, comentarios, quejas y reclamos de parte de la ciudadanía.</p>	<p>Cantidad de comentarios, consultas, quejas y reclamos recepcionados.</p>	CUMPLIDA	<p>https://vicepresidencia.gov.py/web-content/uploads/2025/04/inciso-q-canales-de-participacion-ciudadana-actualizado.pdf</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1U6NPGj-fd67bml7g/view?usp=sharing</p>	100%	Evidencia de los medios digitales implementados y gestionados (enlace de verificación)
<p>Garantizar la Publicación de Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano, en cumplimiento al Decreto Nº 2991/19 y Resolución de aprobación del Plan Anual para el ejercicio fiscal 2026.</p>	<p>Resolución y Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano elaborado, 3 (tres) Informes Parciales y 1 (una) Memoria Anual Final.</p>	CUMPLIDA	<p>https://vicepresidencia.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-beta/</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1b_0pdyP64GR91m32axv04X0jtzHFn/view?usp=sharing</p>	100%	Informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano comunicados a la CGR y publicados en la página web institucional (enlace de verificación)
<p>Seguimiento de la implementación de las políticas de comunicación institucional.</p>	<p>Registro de interacciones ciudadanas. Atención de interacciones ciudadanas</p>	N/A	N/A	N/A	Planificado para el segundo cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026
<p>Actualización del buzón de consultas, comentarios, quejas y reclamos.</p>	<p>Registro físico, registro digital.</p>	N/A	N/A	N/A	Planificado para el segundo cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026



Firma del funcionario responsable

Declaración de Firma: Inés Centurión
 C.I. Nº: 4.192.572 *Abog. Inés Centurión E.*
 Fecha: 13/05/2026 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCIÓN
 LUZ CARLOS SALLANUELA DE L. S. A.

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital				OBSERVACIONES
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO	TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL	
INSTITUCIÓN: Vicepresidencia de la República del Paraguay.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ	
COMPONENTE: Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública.	Identificar, prevenir y mitigar riesgos institucionales que puedan afectar la integridad pública, la transparencia y la correcta gestión de recursos públicos.				
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Actualización de la Guía de administración de Riesgos	Documento actualizado.	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1srqv6vZjYv8tR0UjL-EQ2kVpOzaf73/view?usp=sharing https://vicepresidencia.gov.py/wp-content/uploads/2025/05/Resolucion-VPR-No-122-2025-Aktualizacion-de-Guia-Tecnica-de-Administracion-de-Riesgos-2025.pdf https://drive.google.com/file/d/1aVn-aWgsh-OtaPa6FkXUJDeHhZT1/view?usp=sharing	100%	Resolución de aprobación, Socialización, Publicación en la página web institucional
Identificación y mapeo de riesgos de integridad en procesos institucionales.	Cantidad de procesos críticos analizados. Mapa de riesgos de integridad elaborado y aprobado	N/A	N/A	N/A	Planificado para el segundo cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026
Implementación de medidas de control y mitigación de riesgos de integridad identificados.	Porcentaje de riesgos críticos con medidas de mitigación implementadas	N/A	N/A	N/A	Planificado para el segundo cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026
Monitoreo, evaluación y reporte periódico de los riesgos de integridad y medidas de mitigación	2 informes de seguimiento de riesgos de integridad elaborados. Cantidad de recomendaciones de mejora implementadas.	N/A	N/A	N/A	Planificado para el segundo cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026


 Firma del funcionario responsable
 Aclaración de Firma: Inés Centurión
 DIRECCIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y INTEGRIDAD PÚBLICA
 VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Fecha: 13/05/2026

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

Fortalecer la cultura de integridad, ética pública y conducta responsable en la institución, promoviendo el cumplimiento de los principios éticos, la prevención de conflicto de intereses y confianza ciudadana.

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
-------------	-------------	--------	------------------------	-----------------------	---------------

Reuniones periódicas como miembro del Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño, Equipo Técnico y Comité de Control Interno.	Cantidad de reuniones celebradas con los encargados institucionales del MECIP y miembros de los comités y equipos	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1u5C3MTNPKZ-EB8uXQmKMI_E3pVhA-kcz38t7u9p-sharing	100%	Acta de reuniones con registros de participación.
---	---	----------	---	------	---

Implementación de mecanismos para la gestión de conflicto de intereses.	Porcentaje de declaración de intereses aprobado. Cantidad de funcionarios que presentan declaración de intereses	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1u5C3MTNPKZ-EB8uXQmKMI_E3pVhA-kcz38t7u9p-sharing https://drive.google.com/file/d/1u5C3MTNPKZ-EB8uXQmKMI_E3pVhA-kcz38t7u9p-sharing https://drive.google.com/file/d/1u5C3MTNPKZ-EB8uXQmKMI_E3pVhA-kcz38t7u9p-sharing	100%	Resolución que aprueba el procedimiento. Formularios de declaración de intereses. Registros de declaraciones recibidas, solicitadas por memorandum al Comité de Buen Gobierno
---	--	----------	---	------	---

Habilitación y fortalecimiento de canales de denuncias éticas y de integridad.	Canales de denuncias habilitados y operativos. Cantidad de denuncias recibidas y tramitadas conforme a procedimientos.	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1u5C3MTNPKZ-EB8uXQmKMI_E3pVhA-kcz38t7u9p-sharing https://drive.google.com/file/d/1u5C3MTNPKZ-EB8uXQmKMI_E3pVhA-kcz38t7u9p-sharing	100%	Resolución de creación o adecuación del canal de denuncias éticas. Procedos de recepción y tratamiento de denuncias. Informes estadísticos (resguardando confidencialidad) solicitadas por memorandum al CEYEA
--	--	----------	--	------	--

Monitoreo, evaluación y mejora continua de las acciones de integridad y ética pública.	1 Informe de evaluación elaborados. Cantidad de recomendaciones	N/A	N/A	N/A	Planificado para el segundo cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026
--	---	-----	-----	-----	---

Firma del funcionario responsable

Adaptación de Firma: Inés Centurión

C. I. N°: 4.192.572

Fecha: 13/05/2026

Director de Transparencia

ADJ. Inés Centurión L.

DIRECCION UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCION

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026

Formas de Presentación: formato digital

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

MARQUE AQUÍ

CUMPLIDA

EN PROCESO

NO INICIADA

PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL

SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO

TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

Fortalecer los conocimientos sobre la transparencia e integridad en el ejercicio de las funciones dentro de la Vicepresidencia de la República. Cumplir con el rol en la recepción, gestión y remisión de denuncias ciudadanas a la CGR como órgano rector y contralor de la Ley Nº 7389/24.

ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Remitir diagnóstico de encuesta realizada a los funcionarios sobre el nivel de conocimiento en temas de integridad.	Áreas involucradas, procesos de mejora.	CUMPLIDA	https://drive.google.com/file/d/1K1GbuZ1gQ4eP_tr8QcN5nL4HLATV0/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/12x4WkzjD_hyfhctiOauk48Irs8oh_2NF/view?usp=sharing	100%	*Mensajeros remitido a la Dirección de MECIP, Y Dirección de Planificación y Monitoreo.
Elaboración y difusión de un boletín o micrositio institucional sobre integridad	Boletín o micrositio de integridad habilitado.	N/A	N/A	N/A	Planificado para el tercer cuatrimestre. Resolución VPR Nº 11/2026
Realización de actividades de Buenas Prácticas en Integridad y Ética Pública.	3 actividades realizadas. Declaración anual de compromisos éticos. Difusión clara de los canales de denuncias. Informe Anual	CUMPLIDA	https://drive.google.com/drive/folders/1ISwI24v7ITVf0Hd8d6K63XME3Y0UD-WX?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1DMHfHuYn1V5Fv0B6qN6FvHEPzpcSW/view?usp=sharing	100%	*Cantidad de funcionarios que firmaron el compromiso. *Material informativo visibles sobre canales de denuncias. *Informe publicado anualmente, enlace web realización de cuentas.

Firma del funcionario responsable



Abog. Inés Centurión L.
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ANTI-CORUPCIÓN
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

C.I. Nº: 4492.572
Fecha: 13/05/2026

